

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

73**LEGANÉS NÚMERO 7****EDICTO**

Doña María de los Ángeles González Rodríguez, secretaria del Juzgado de instrucción número 7 de Leganés.

Doy fe y testimonio: Que en virtud de lo dispuesto por el magistrado-juez de instrucción de este Juzgado en resolución de esta fecha, dictada en autos de juicio de faltas que se siguen en el mismo por hurto, al número 92 de 2010, se cita por medio de la presente cédula a las personas que luego se dirá a fin de que el día 4 de octubre de 2010, a las once horas, comparezcan ante la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plaza de la Comunidad de Madrid, número 5, de Leganés, a fin de proceder a la celebración del mencionado juicio, debiendo concurrir con los medios de prueba que intenten valerse, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, pudiendo asistir de letrado y existiendo copia de denuncia a su disposición.

Y para que conste y sirva de citación a don Leandro García Fernández y doña María del Pilar Nalgo Gómez, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Leganés, a 19 de julio de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/32.857/10)